



## **MANIFIESTO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL**

### **(AFAMMER)**

**O.N.G con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas**

**Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer  
25 de noviembre de 2020**

La Confederación Nacional de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), se suma un año más, como cada 25 de noviembre, a la celebración del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Aunque este año 2020 será recordado por la pandemia del Covid-19, no podemos olvidar que en paralelo, nuestra sociedad sigue siendo azotada por la lacra de la violencia de género. Una lacra que suma víctimas mortales cada año; 41 mujeres asesinadas y 23 menores de edad huérfano/as de madre, víctimas igualmente de esta violencia, es el balance provisional en lo que va de año. Sólo cinco de ellas denunciaron y tan sólo una denuncia fue interpuesta por otras personas.

Pero si fuera posible establecer una gradación de todas las manifestaciones de violencia, ninguna podría superar por su crueldad a la violencia que se ejerce sobre los hijos e hijas. Una niña de tres años asesinada el 7 de enero en Esplugues de Llobregat (Barcelona) y dos hermanos de 10 y 17 años en Úbeda (Jaén) el 14 de junio. En estos casos los tres menores fueron asesinados junto a sus madres, pero en otros los asesinatos se llevan a cabo con la única intención de hacer daño a las madres. Unas madres que han de vivir a diario con un dolor inimaginable.

Tampoco podemos olvidarnos de todas esas mujeres que junto a sus hijos e hijas sufren a diario la violencia en sus propias casas, un lugar que lejos de ser seguro, se convierte para todos ellos en auténticas jaulas. Queremos animarles para que se decidan a dar ese paso que les libere de ese encierro. Y queremos lanzar un mensaje a toda la sociedad para que de una vez y para siempre se comprometan con estas víctimas bajo la absoluta convicción de que sólo con nuestra ayuda y apoyo tendrán una oportunidad. No hacerlo significa dejarlos a su suerte.

De las víctimas mortales de este año, 11 de ellas vivían en municipios de menos de 10.000 habitantes. AFAMMER, entidad referente del medio rural, lleva años denunciando la doble victimización que sufren las víctimas que viven en municipios pequeños. Es necesario acabar con la falta de información por las dificultades de acceso a los recursos, más evidente en el medio rural que en el urbano, con el miedo a denunciar y con ese sentimiento de incompreensión que suelen arrastrar.

En AFAMMER las mujeres y las familias rurales son nuestro centro y nuestro aliciente. Trabajamos para que todas ellas tengan un lugar al que acudir.

Como cada 25 de noviembre en el **Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer**, AFAMMER no puede dejar pasar la oportunidad de dar voz a todas aquellas personas que tienen posibilidad de hacerlo y reivindicar:

- **Un marco legal y efectivo que proteja a la infancia**, que establezca las garantías necesarias para el ejercicio de los derechos que a los menores reconocen la Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y el ordenamiento jurídico y en el que prime el interés superior de los menores sobre cualquier otro interés legítimo concurrente.
- **Romper el silencio en torno a la violencia de género en los municipios más pequeños.** Los datos de la última Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, indican algo que desde AFAMMER llevamos décadas denunciando y es que el porcentaje de mujeres que verbalizan el maltrato que reciben por parte de sus parejas o exparejas disminuye en función del tamaño del municipio en el que viven: el 83,3% en las mujeres que viven en municipios de más de 100.000 habitantes; un 78,5% en municipios de entre 10.000 y 2.001 habitantes, mientras que en los municipios de menos de 2.000 solo han denunciado el 66,9% de las víctimas.
- Una mayor implicación de las Administraciones consistente en **dotar a los pequeños municipios de más y mejores recursos** facilitando su acceso.
- La realización de **programas específicos** dirigidos a garantizar el pleno desarrollo personal las mujeres del medio rural.
- Un **modelo social basado en la igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres libre de violencia de género.

En AFAMMER queremos volver a suscribir nuestro compromiso con todas las familias y mujeres del medio rural como ya lo hiciéramos en el momento de nuestra creación, hace ya 38 años, **con la promesa de que seguiremos reivindicando nuestro papel en la sociedad y visibilizando nuestra contribución para conseguir una sociedad más justa.**

Como afirma la presidenta nacional de AFAMMER, Carmen Quintanilla, la violencia que se ejerce contra las mujeres es la manifestación más clara de la desigualdad en la que viven las mujeres.

Y la vulneración más grave contra los derechos humanos ya que atenta a la libertad, a la integridad física y psíquica de las mujeres.